

INFORME MENSUAL EN FASE DE CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE EÓLICO "RUEDA SUR WIND 2"



Nombre de la instalación:	RUEDA SUR WIND 2
Provincia/s ubicación de la instalación:	ZARAGOZA
Nombre del titular:	COMPAÑÍA ENERGÉTICA ARAGONESA DE RENOVABLES S.L.
CIF del titular:	B99371239
Nombre de la empresa de vigilancia:	ÍBER SOSTENIBILIDAD Y DESARROLLO
Tipo de EIA:	ORDINARIA
Informe de FASE de:	OBRA
Periodicidad del informe según DIA:	MENSUAL
Año de seguimiento nº:	AÑO 2
Nº de informe y año de seguimiento:	INFORME Nº1 DEL AÑO 2
Período que recoge el informe:	JUNIO

28 JULIO DE 2025

ÍNDICE

1.	OBJETO Y ALCANCE.....	3
2.	DESCRIPCIÓN Y LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	3
3.	PLAN DE VIGILANCIA AMBIENTAL EN FASE DE OBRA	5
3.1.	ACTUACIONES DURANTE LA FASE DE OBRA.....	5
3.1.1.	PROTECCIÓN DE LA CALIDAD ATMOSFÉRICA.....	5
3.1.2.	AGUA	7
3.1.3.	SUELOS.....	7
3.1.4.	VEGETACIÓN	8
3.1.5.	INCENDIOS.....	9
3.1.6.	RESIDUOS.....	10
3.1.7.	PAISAJE.....	11
3.1.8.	FAUNA.....	11
3.1.9.	CONTROL DE MEDIDAS COMPENSATORIAS.....	12
3.1.10.	BUENAS PRÁCTICAS	13
3.1.11.	POBLACIÓN	13
3.2.	CALENDARIO DEL SEGUIMIENTO AMBIENTAL.....	14
4.	RESULTADOS DE LA VIGILANCIA AMBIENTAL	15
4.1.	RESUMEN VISITAS 49 (04/06/2025), 50 (11/06/2025), 51 (19/06/2025) Y 52 (26/06/2025).....	15
4.2.	CENSO DE AVIFAUNA VISITA V14.....	34
5.	CONCLUSIONES	36
5.1.	CONCLUSIONES DE AVIFAUNA.....	37
6.	HOJA DE FIRMAS	38
	ÍNDICE DE TABLAS.....	39
	ÍNDICE DE ILUSTRACIONES	39
	ANEXO I: SINIESTRALIDAD DE FAUNA	40
	ANEXO II: DATOS OBSERVACIÓN AVIFAUNA.....	41

1. OBJETO Y ALCANCE

El presente informe pretende, en primer lugar, dar cumplimiento a la Resolución del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental de fecha 11 de agosto de 2022, por la que se formula la declaración de impacto ambiental del proyecto del parque eólico "RUEDA SUR WIND 2", en el término municipal de Épila (Zaragoza) promovido por "RUEDA SUR WIND 2, S.L." (cambio de titularidad de Compañía Energética Aragonesa de Renovables, S.L.) (Número de expediente INAGA 500201/01/2021/07305) apartado 3.1. "Durante la fase de construcción los informes del plan de vigilancia ambiental serán mensuales con un informe final con conclusiones que resumirá todos los informes anteriores".

Así bien, en relación con la comunicación acerca de la publicación en sede electrónica de los planes de vigilancia ambiental (PVA) y normas de entrega de la documentación correspondiente a los PVA (ref. SBA/epl/asd) realizado en consonancia con la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental, legislación básica en lo que respecta al Artículo 52 "Seguimiento de las declaraciones de impacto ambiental y de los informes de impacto ambiental", el presente informe pretende, en segundo lugar, dar cumplimiento a lo establecido en el apartado 2 de la susodicha Ley en el cual se dictamina la realización de un informe de seguimiento sobre el cumplimiento de las condiciones, o de las medidas preventivas, correctoras y compensatorias establecidas en la declaración de impacto ambiental.

Con todo ello, el presente informe tiene como finalidad registrar el seguimiento de las actividades llevadas a cabo durante las tareas de vigilancia ambiental establecidas para el parque eólico de "RUEDA SUR WIND 2", en fase de obra. La periodicidad establecida en la DIA en el apartado 3.1. para la realización de informes de seguimiento es MENSUAL. Este periodo comprende el mes de **JUNIO en el año 2025**, siendo, por tanto, **el PRIMER informe mensual de seguimiento realizado en el Año número 2.**

2. DESCRIPCIÓN Y LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

El parque eólico "RUEDA SUR WIND 2" está ubicado en el término municipal de Épila (Zaragoza), perteneciente a la Comunidad Autónoma de Aragón.

El parque eólico queda distribuido en 8 aerogeneradores, con una potencia total del parque de 45 MW:

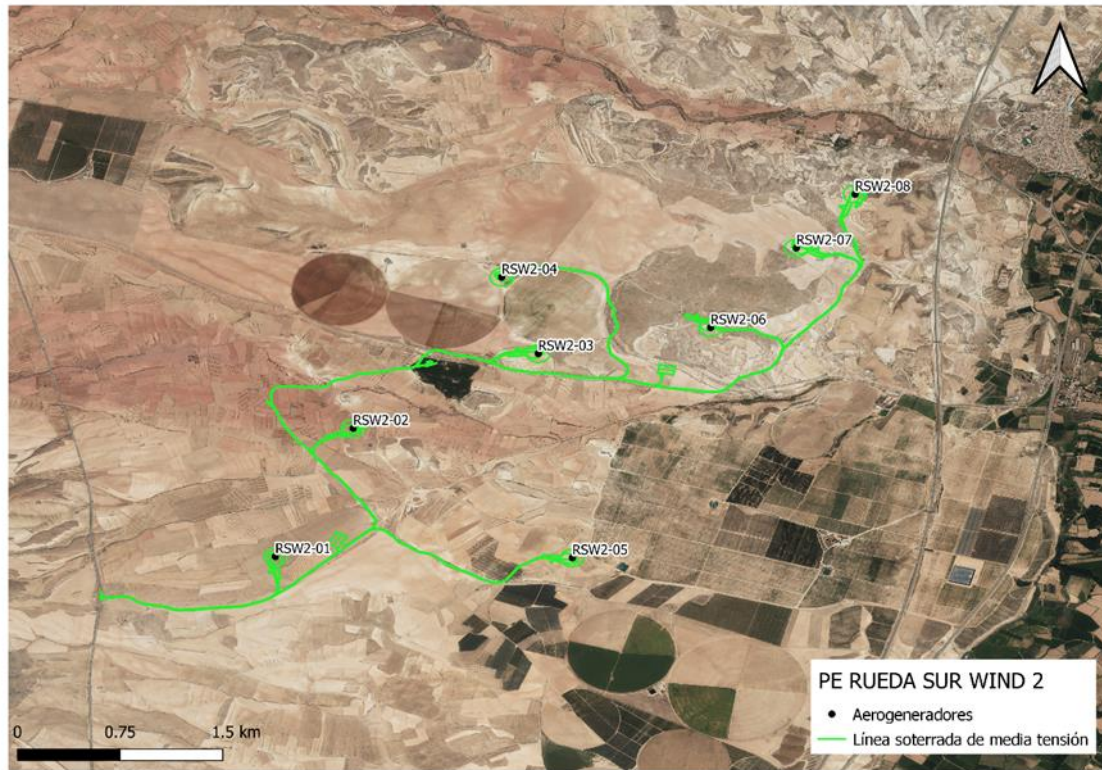


Ilustración 1. Aerogeneradores y línea soterrada de media tensión del PE "RUEDA SUR WIND 2".

El PE "RUEDA SUR WIND 2" evacuará su energía generada en la SET "Rueda Oeste 220/30kv" mediante una red de media tensión soterrada a 30 kv. De esta, conectará mediante una línea aérea a 220 kV de unos 6 km a la "SET Pre- Rueda 220/400 kV", que finalmente conectará con la SET Rueda de Jalón a través de una línea aérea a 400 kV de unos 0,49 km.

El acceso parque eólico Rueda Sur Wind 2 será compartido con el parque eólico Rueda Sur Wind 1, y se realizará por la A-121, entre las localidades de Riela y Fuendejalón, en el P.K. 25+200, a través de un camino existente.

La vegetación natural tiene carácter estepario, donde predominan el matorral estepario y terrenos agrícolas, con representación escasa de hábitats de interés comunitario prioritario 6220 "Pastizales xerofíticos mediterráneos de vivaces y anuales" y Hábitats de Interés Comunitario 1430 "Matorrales halonitrófilos (Pegano-salsoletea). Entre las especies de avifauna incluidas en el Catálogo de Especies Amenazadas de Aragón destacan la Alondra ricotí (*Chersophilus duponti*), Cernícalo primilla (*Falco naumanni*), Aguilucho pálido (*Circus cyaneus*), Milano real (*Milvus milvus*) y Grulla común (*Grus grus*), catalogadas "sensible a la alteración del hábitat"; Chova piquirroja (*Phyrrocorax phyrrocorax*), Ganga ibérica (*Pterocles alchata*), Ganga ortega (*Pterocles orientalis*) Sisón común (*Tetrax tetrax*) Alimoche común (*Neophron percnocterus*) y Aguilucho cenizo (*Circus pygargus*) catalogadas como "Vulnerables". Destaca en el entorno una gran actividad de especies de avifauna principalmente en la zona norte del proyecto, junto a la ZEC ES240089 "Sierra de Nava Alta-Puerto de la Chabola", alejadas de zonas antropizadas.

3. PLAN DE VIGILANCIA AMBIENTAL EN FASE DE OBRA

El Plan de Vigilancia y Seguimiento Ambiental (PVSA, en adelante) tiene por objeto general garantizar la correcta ejecución de las medidas preventivas, correctoras y compensatorias previstas, así como prevenir o corregir las posibles disfunciones con relación a las medidas propuestas o a la aparición de efectos ambientales no previstos.

El seguimiento y control se dirigirá a todas aquellas superficies afectadas tras la construcción del parque eólico y que sean necesarias para la operación y mantenimiento del mismo hasta el final de su vida útil.

Este plan de vigilancia es un elemento complementario al mantenimiento general de la actuación, que incluye un control continuo del estado de conservación, evolución y grado de eficacia de los distintos elementos que lo constituyen.

Los objetivos específicos de esta vigilancia ambientales son:

- Determinar las afecciones reales y comprobar que los impactos generados nunca superen las magnitudes que figuran en el Estudio de Impacto Ambiental.
- Comprobar que se respetan las medidas establecidas en la Declaración de Impacto Ambiental.
- Seguimiento directo de los trabajos reflejados en el proyecto.
- Controlar que las medidas indicadas en el estudio de impacto ambiental se ejecutan correctamente.
- Comprobar la eficacia de las medidas preventivas, correctoras y compensatorias establecidas y ejecutadas. Cuando tal eficacia se considere insatisfactoria, determinar las causas y establecer los remedios adecuados.
- Detectar impactos no previstos y proponer las medidas adecuadas para reducirlos, eliminarlos o compensarlos.
- Describir el tipo de informes a redactar sobre el seguimiento ambiental, así como su frecuencia y período de emisión.
- Informar en tiempo y forma a las administraciones afectadas de acuerdo con las resoluciones administrativas

3.1. ACTUACIONES DURANTE LA FASE DE OBRA

3.1.1. PROTECCIÓN DE LA CALIDAD ATMOSFÉRICA

3.1.1.1. Polvo

OBJETIVO: Reducir emisiones de polvo.

ACTUACIONES:

- Baldeo de pistas y zonas de acopios en condiciones meteorológicas desfavorables.
- Limitación de circulación de vehículos a 30 km/h.
- Los camiones de transporte de tierras y otros materiales que puedan generar polvo deberán ir cubiertos con lonas o similar mientras circula.

PERIODICIDAD: SEMANAL

3.1.1.2. Iluminación

- Los camiones de transporte de tierras y otros materiales que puedan generar polvo deberán ir cubiertos con lonas o similar mientras circula.

PERIODICIDAD: SEMANAL

3.1.1.3. Iluminación

OBJETIVO: Minimizar la contaminación lumínica.

ACTUACIONES:

- Se instalará un sistema de iluminación Dual Media NMedia C. Es decir, durante el día y el crepúsculo, la iluminación será de mediana intensidad tipo A (luz de color blanco, con destellos) y durante la noche, la iluminación será de mediana intensidad tipo C (luz de color rojo, fija).
- El señalamiento de la torre de medición, en caso de que se requiera, se realizará igualmente mediante un sistema de iluminación Dual Media NMedia C.

PERIODICIDAD: SEMANAL

3.1.1.4. Ruido

OBJETIVO: Reducir las emisiones de ruido.

ACTUACIONES:

- Se tendrán en cuenta los objetivos de calidad acústica establecidos en el Real Decreto 1367/2007, de 19 de octubre, por el que se desarrolla la Ley 37/2003, de 17 de noviembre, del Ruido, y en la Ley 7/2010, de 18 de noviembre, de protección contra la contaminación acústica de Aragón.
- Se evitará la realización de obras o movimientos de maquinaria fuera del periodo diurno (23h - 07h).

PERIODICIDAD: SEMANAL

3.1.1.5. Gases y humo

OBJETIVO: Controlar las emisiones de gases y humos

ACTUACIONES:

- La maquinaria implicada en la obra deberá disponer del certificado CE de correcto nivel de emisión de ruido y de gases contaminantes y del Certificado de Inspección Técnica

de Vehículos en orden.

PERIODICIDAD: SEMANAL

3.1.2. AGUA

3.1.2.1. Protección de la red hidrológica

OBJETIVO: Control de la afección a la red hidrológica local

ACTUACIONES:

- El proyecto respetará las balsas y los cauces de aguas temporales existentes y, en general, la red hidrológica local, garantizando la actual capacidad de desagüe de las zonas afectadas por las obras.

PERIODICIDAD: SEMANAL

3.1.2.2. Red de drenaje superficial

OBJETIVO: Prevenir las afecciones a la red de drenaje superficial

ACTUACIONES

- Las zanjas, cimentaciones y demás áreas de excavación, permanecerán abiertas en menor tiempo posible, para evitar afectar al drenaje superficial y ser origen de fenómenos erosivos.
- Los acopios de materiales, de maquinaria, casetas de obra y demás instalaciones accesorias a la construcción del parque, no interferirán en el drenaje natural del terreno, siendo dotadas, si fuera necesario de canales periféricos de evacuación de pluviales.

PERIODICIDAD: SEMANAL

3.1.3. SUELOS

3.1.3.1. Erosión y compactación

OBJETIVOS: Prevenir la compactación y erosión de los suelos

ACTUACIONES:

- Descompactación del terreno mediante subsolado y/o arado en aquellas zonas de tránsito de maquinaria que no vayan a ser ocupadas por elementos permanentes del proyecto.
- Se adaptará el proyecto al máximo a los terrenos evitando las zonas de pendiente para minimizar la generación de nuevas superficies de erosión.
- Una vez finalizada la obra se realizará una regularización del terreno evitando formas aristas y rectas y una descompactación de las superficies compactadas que no vayan a tener uso durante la fase de explotación.

PERIODICIDAD: SEMANAL

3.1.3.2. Gestión de tierras

OBJETIVO: Realizar una correcta gestión de las tierras vegetales y sobrantes

ACTUACIONES:

- El Proyecto procurará la compensación final de tierras y garantizará una correcta gestión de las tierras retiradas y destino final.
- La retirada de la tierra vegetal se realizará en unos 20- 25 cm de profundidad acopiada en caballones trapezoidales de no más de 1 m de altura para su adecuada conservación hasta la rehabilitación del terreno degradado.
- En ningún caso, a tierra vegetal deberá mezclarse con los materiales extraídos para la realización de los trabajos.
- Compensación de materiales en los movimientos de tierras al objeto de generar el mínimo de sobrantes posible.
- Los acopios de tierras inertes y suelos permanecerán almacenados el menor período de tiempo posible para que no se pierdan por acción de la lluvia o el viento.
- Con carácter previo a los trabajos, se realizará un jalonamiento de todas las zonas de obras, de forma que queden sus límites perfectamente definidos

PERIODICIDAD: SEMANAL

3.1.4. VEGETACIÓN

3.1.4.1. Afección a vegetación natural

OBJETIVO: Minimizar cualitativa y cuantitativamente las afecciones a la vegetación natural del área de actuación.

ACTUACIONES

- No se instalarán zonas de acopio o vertido de materiales, parques de maquinaria, instalaciones auxiliares, escombreras, etc. en zonas con vegetación natural.
- Los nuevos viales deberán ajustarse a los tramos de caminos existentes con objeto de minimizar, en la medida de lo posible, la afección a vegetación natural.
- Se deberán evitar las zonas de mayor pendiente, ejecutando drenajes transversales para minimizar la generación de nuevas superficies de erosión, facilitando la salida de las aguas hacia los cauces existentes.
- Se minimizará la ocupación y alteración de vegetación natural y hábitat por las zanjas, vías de acceso y caminos interiores utilizando, en la medida de lo posible, los ya existentes.
- La circulación de vehículos y maquinaria en el parque, tanto en la fase de obra como en la de funcionamiento, se restringirá a las vías y las zonas acondicionadas para ello. No se circulará "campo a través".
- No se realizarán desbroces fuera de las áreas estrictamente ocupadas por las obras.

- Se evitará afectar a vegetación natural con las instalaciones accesorias de la obra seleccionando áreas cultivadas, caminos o calvas de vegetación claramente visibles para su ubicación.
- La circulación de vehículos se restringirá los caminos existentes y las zonas previstas para la construcción de nuevos viales.

PERIODICIDAD: SEMANAL

3.1.4.2. Restauración y compensación de vegetación natural

OBJETIVO: Restaurar y compensar las zonas de vegetación natural afectadas por las obras.

ACTUACIONES:

- Se restaurarán todas aquellas zonas afectadas y que no sean necesarias en las tareas de mantenimiento de las instalaciones eólicas utilizando para ello especies autóctonas.
- La superficie afectada de los HIC, prioritarios o no, deberá ser restaurada o compensada.
- Los alterados de forma temporal deberán ser restaurados en las mismas superficies en las que se produjo la degradación mediante la preparación o acondicionamiento del suelo e implantación de vegetación con la misma composición específica, proporción de especies, densidad etc.
- Las superficies de HIC y de vegetación natural de interés sean afectadas de forma permanente por ocupación de las instalaciones, se procederá a la compensación en otros terrenos de la superficie detráida.
- La compensación se realizará implantando el mismo tipo de vegetación existente en un área que se encuentre próxima a aquella en la que se produjo la pérdida, y al menos en una superficie idéntica a la que resulte finalmente afectada de manera permanente.

PERIODICIDAD: SEMANAL

3.1.5. INCENDIOS

3.1.5.1. Mitigación de incendios

OBJETIVO: Prevenir cualquier tipo de incendio

ACTUACIONES:

- Los materiales vegetales restos de podas y desbroces no serán abandonados en la zona de obras, serán triturados e incorporados a los suelos.
- No se realizarán fuegos en la obra sin autorización del organismo competente.
- Se dispondrá de medios de extinción de incendios.
- Se establecerán procedimientos de actuación.

PERIODICIDAD: SEMANAL

3.1.6. RESIDUOS

3.1.6.1. Gestión residuos no peligrosos

OBJETIVOS: Gestionar los residuos no peligrosos que puedan generarse durante la operación y mantenimiento del parque eólico de forma adecuada.

ACTUACIONES:

- Los residuos serán almacenados y adecuadamente clasificados en zonas habilitadas y debidamente señalizadas, debiendo quedar el entorno libre de cualquier elemento artificial o residuo.
- Cada tipo de residuo será objeto de un adecuado tratamiento por parte de un gestor autorizado, primando la valorización y el reciclado ante la eliminación o el vertedero.
- Las casetas e instalaciones de obra dispondrán de una adecuada evacuación de las aguas residuales que no impliquen vertido ni conexión alguna con red de saneamiento.
- En la gestión de los residuos de construcción y demolición, se deberán cumplir las obligaciones establecidas en el Decreto 262/2006, de 27 de diciembre, del Gobierno de Aragón.
- No se realizarán vertidos, depósitos o cualquier acción que pueda conllevar el deterioro de la calidad de las aguas superficiales
- Se priorizará la valorización de los residuos generados frente a su eliminación.
- Se dispondrán zonas para el depósito de residuos.
- Si tras la finalización de las obras existiese material sobrante de las excavaciones, será retirado y depositado en lugar autorizado por el órgano competente.
- No se abandonarán basuras en el entorno de la obra.
- Se considerará la posibilidad de que la limpieza de las cubas de hormigón no se realice en la zona de obra.

PERIODICIDAD: SEMANAL

3.1.6.2. Gestión de residuos vegetales

OBJETIVOS: Gestionar los residuos vegetales que puedan generarse durante la operación y mantenimiento del parque eólico de forma adecuada.

ACTUACIONES:

- En ningún caso se podrán abandonar, enterrar o quemar residuos de ningún tipo en la obra.
- Los materiales vegetales procedentes de podas y desbroces serán depositados en vertedero controlado.

PERIODICIDAD: SEMANAL

3.1.6.3. Gestión de residuos peligrosos

OBJETIVO: Gestionar los residuos peligrosos y vertidos que puedan generarse durante la operación y mantenimiento del parque eólico de forma adecuada.

ACTUACIONES:

- Los residuos peligrosos habrán de ser entregados a gestor autorizado por el Gobierno de Aragón.
- Se mantendrá un correcto estado de revisión de la maquinaria y vehículos implicados en la obra.
- Cualquier reparación y manipulación que puedan dar lugar a situaciones de emergencia en cuanto a generación y vertido accidental de residuos peligrosos se realizará en talleres ajenos a la obra.
- El transporte de los residuos deberá contar con todas las garantías, realizarse con vehículos adecuados y con la pertinente autorización de transportista homologado de residuos peligrosos.
- Se dispondrá de material absorbente para derrames de vertidos peligrosos.

PERIODICIDAD: SEMANAL**3.1.7. PAISAJE****3.1.7.1. Restauración del paisaje**

OBJETIVOS: Restaurar el paisaje tras la finalización de las obras.

ACTUACIONES:

- Ejecución de actuaciones de restauración y revegetación, ajustándose al Plan de Restauración.
- Se reparará la zona, una vez finalizadas las obras, para la retirada de cualquier resto abandonado.

PERIODICIDAD: AL FINALIZAR LAS OBRAS**3.1.7.2. Reducción del impacto visual**

OBJETIVO: Reducir el impacto visual de las infraestructuras asociadas al proyecto.

ACTUACIONES:

- Las construcciones temporales serán de colores mate, no reflectantes, y se ubicarán en zonas de visibilidad reducida evitándose las zonas altas.
- Las construcciones temporales de la obra se retirarán en cuanto acabe la obra, así como cualquier otro elemento que llame la atención.
- Se perfilará el acabado de las alteraciones del relieve para conferirles un aspecto lo más natural posible.

PERIODICIDAD: SEMANAL**3.1.8. FAUNA****3.1.8.1. Medidas anticolisión**

OBJETIVO: Evitar y minimizar los riesgos de colisión sobre las especies de avifauna.

ACTUACIONES:

- Una vez se obtengan los resultados de los estudios de avifauna y quirópteros se valorarán las posiciones de los aerogeneradores y en caso de detección de posiciones con alto riesgo se modificarán o propondrán medidas cautelares para minimizar el riesgo.
- Se incluirán medidas de innovación e investigación en relación a la prevención y vigilancia de la colisión de aves que incluirán el seguimiento de aerogeneradores mediante sistemas de visión artificial y la instalación de sensores de disuasión y/o parada en posiciones óptimas que permitan evitar la colisión de aves en vuelo con los aerogeneradores y la señalización de las palas

PERIODICIDAD: AL FINALIZAR LAS OBRAS

3.1.8.2. Abando de cadáveres

OBJETIVOS: Evitar el abandono de cadáveres en el entorno para reducir el efecto llamada de especies necrófagas.

ACTUACIONES:

- Evitarse de forma rigurosa el abandono de cadáveres de animales o de sus restos dentro o en el entorno del parque eólico, con el objeto de evitar la presencia en su zona de influencia de aves necrófagas o carroñeras.
- A este respecto, se observarán especialmente los entornos de las granjas, zanjas y balsas de agua existentes por ser las zonas con mayor probabilidad de presencia de cadáveres de animales.

PERIODICIDAD: SEMANAL

3.1.8.3. Censo de avifauna

OBJETIVOS: Llevar a cabo un seguimiento de la modificación de comportamientos o desplazamientos de la avifauna existente en el ámbito del parque eólico.

ACTUACIONES:

- Se realizarán censos periódicos tanto en el parque eólico como en su entorno, mediante la realización de transectos y puntos de observación, donde se apuntarán todas las aves vistas y/o escuchadas.

PERIODICIDAD: MENSUAL

3.1.9. CONTROL DE MEDIDAS COMPENSATORIAS

3.1.9.1. Conservación y mantenimiento Balsete de Cavizgordo

OBJETIVOS: Conservación y mantenimiento del Balsete para el empleo de avifauna esteparia.

ACTUACIONES:

- Se establecerá un plan de conservación y mantenimiento del Balsete de Cavizgordo que permita el empleo del citado punto de agua por parte de la avifauna esteparia.

PERIODICIDAD: AL FINALIZAR LAS OBRAS

3.1.9.2. Medidas para favorecer la avifauna esteparia

OBJETIVO: Mejorar el hábitat para favorecer a la avifauna esteparia del entorno.

ACTUACIONES:

- Desarrollo de prácticas agrícolas beneficiosas para las aves esteparias, mediante la entrega de terrenos en abandono o con cultivos de secano compatibles con la conservación de las citadas aves esteparias en una superficie nunca inferior a las 16,3 has

PERIODICIDAD: AL FINALIZAR LA OBRA

3.1.10. BUENAS PRÁCTICAS

OBJETIVOS: Garantizar la no perturbación y el cumplimiento del manual de buenas prácticas ambientales durante las obras.

ACTUACIONES:

- Se deberá garantizar que la actuación proyectada no altere el tránsito ganadero ni impida sus demás usos legales o complementarios, especiales o ecológicos, evitando causar cualquier tipo de daño ambiental.
- El promotor habrá de respetar las buenas prácticas ambientales para la realización del proyecto, pudiendo servir de orientación los «Manuales de Buenas Prácticas Ambientales en las Familias Profesionales», que se encuentran publicados en la página web de este Ministerio, para cada una de las actuaciones previstas.

PERIODICIDAD: SEMANAL

3.1.11. POBLACIÓN

3.1.11.1. Reposición de servidumbres

OBJETIVOS: Garantizar una buena reposición e integridad de las servidumbres locales.

ACTUACIONES:

- Se adoptarán las medidas oportunas para mantener la permeabilidad de la vía pecuaria, garantizando la continuidad de ésta.
- En el caso de deterioro de cualquier otra infraestructura o instalación preexistente deberá restitirse a su calidad y niveles previos al inicio de las obras.
- Se garantizará la integridad física de las señales geodésicas.

PERIODICIDAD: SEMANAL

3.1.11.2. Protección de la población local

OBJETIVO: Correcta reposición de los caminos y servicios que existan previos a la construcción de este proyecto y proteger a la población local

ACTUACIONES:

- Se señalizará adecuadamente la salida de camiones de zona de obras.
- Se señalizará convenientemente la zona de obras y se advertirá de los riesgos para el personal ajeno a la misma.
- Poner en conocimiento de las autoridades los cortes de tráfico previstos para que puedan ser programados y controlados.
- Siempre que sea posible se deberá evitar el corte de caminos rurales por maquinaria facilitando el tránsito por la zona de agricultores y ganaderos.

PERIODICIDAD: SEMANAL

3.2. CALENDARIO DEL SEGUIMIENTO AMBIENTAL

Para ejecución de las actuaciones vigilancia ambiental en fase de obra del parque eólico de "RUEDA SUR WIND2", se ha establecido una periodicidad de seguimiento semanal. Las labores de vigilancia se han realizado entre las 8:00 h de la mañana y las 14:00 h del medio día.

En el presente documento se incluyen las visitas semanales realizadas en el mes de junio no habiendo sido necesario realizar ninguna visita extraordinaria de más.

Se expone a continuación, la relación de visitas mensuales establecidas:

Tabla 1. Calendario de visitas vigilancia ambiental.

PROYECTO:		PE RUEDA SUR WIND 2
Actuación realizada:	Vigilancia ambiental en obra	
Persona que realiza la actuación:	Marcos Encabo	
Número de visitas totales realizadas:	4	
Visita 49	04/06/2025	
Visita 50	11/06/2025	
Visita 51	19/06/2025	
Visita 52	26/06/2025	
Fecha de realización del informe:	28/07/2025	

4. RESULTADOS DE LA VIGILANCIA AMBIENTAL

En los siguientes puntos se muestran las tablas con las actuaciones llevadas a cabo en cada visita realizada durante el mes de JUNIO de 2025.

4.1. RESUMEN VISITAS 49 (04/06/2025), 50 (11/06/2025), 51 (19/06/2025) Y 52 (26/06/2025).

En la siguiente tabla se muestran las actuaciones realizadas durante el mes de junio.

Tabla 2. Actuaciones realizadas durante el mes junio.

GRUPO DE ACTUACIONES	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	IRREGULARIDAD ES EN LA VIGILANCIA AMBIENTAL		OBSERVACIONES
		NO	SÍ	
ATMÓSFERA	<p>Ruido: cumplimiento normativo</p> <p>Se tendrán en cuenta los objetivos de calidad acústica establecidos en el Real Decreto 1367/2007, de 19 de octubre, por el que se desarrolla la Ley 37/2003, de 17 de noviembre, del Ruido, y en la Ley 7/2010, de 18 de noviembre, de protección contra la contaminación acústica de Aragón.</p>	X		Sin irregularidades al respecto.
ATMÓSFERA	<p>Limitación velocidad</p> <p>Limitación de circulación de vehículos a 30 km/h.</p>		X	Se observan camiones circulando, excediendo la velocidad límite. Se observa durante todas las visitas.
ATMÓSFERA	<p>Lonas protectoras en camiones</p> <p>Camiones de transporte de tierras y otros materiales que puedan generar polvo deberán ir cubiertos o similar mientras circula.</p>		X	Los camiones que transportan tierras susceptibles de generar polvo circulan sin lona para prevenir la dispersión de polvo y excediendo la velocidad límite. Esta práctica se repite durante todas las visitas.

GRUPO DE ACTUACIONES	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	IRREGULARIDADES EN LA VIGILANCIA AMBIENTAL		OBSERVACIONES
		NO	SÍ	
ATMÓSFERA	Trabajos diurnos Se evitará la realización de obras o movimientos de maquinaria fuera del periodo diurno (23h - 07h).	X		Sin irregularidades al respecto.
ATMÓSFERA	Humedecer viales Se requerirá una pequeña cantidad de agua para baldeo de viales	X		Sin irregularidades al respecto. Se han observado camiones cisterna humedeciendo los viales para evitar levantamiento de polvo.
AGUA	Prevención afectación drenaje superficial Los acopios de materiales, de maquinaria, casetas de obra y demás instalaciones accesorias a la construcción del parque, no interferirán en el drenaje natural del terreno, siendo dotadas, si fuera necesario de canales periféricos de evacuación de pluviales.	X		Sin irregularidades al respecto. Los materiales y la maquinaria se sin afectar a la vegetación ni al drenaje natural.
AGUA	Protección red hidrológica El proyecto respetará las balsas y los cauces de aguas temporales existentes y, en general, la red hidrológica local, garantizando la actual capacidad de desagüe de las zonas afectadas por las obras.		X	Se detectan zonas de encharcamiento: <ul style="list-style-type: none"> En la V49 se observa un gran charco en el acceso al vial que lleva a la plataforma 03. Cada vez que llueve se acumula agua en esta zona. En esta misma visita se observa cómo se está construyendo un drenaje en el vial.
SUELOS	Jalonamiento previo a obras Con carácter previo a los trabajos, se realizará un jalonamiento de todas las zonas de obras, de forma que queden	X		Sin irregularidades al respecto.

GRUPO DE ACTUACIONES	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	IRREGULARIDADES EN LA VIGILANCIA AMBIENTAL		OBSERVACIONES
		NO	SÍ	
	sus límites perfectamente definidos.			
SUELOS	Retirada tierra vegetal Retirada de la tierra vegetal se realizará en unos 20- 25 cm de profundidad acopiada en caballones trapezoidales de no más de 1 m de altura para su adecuada conservación hasta la rehabilitación del terreno degradado.	X		Sin irregularidades al respecto.
SUELOS	Acopio tierra vegetal La tierra vegetal no deberá mezclarse con los materiales extraídos para la realización de los trabajos.	X		Sin irregularidades al respecto. Se observan acopios de tierra vegetal pendientes de gestión. Esto se observa durante todas las visitas de junio.
SUELOS	Minimizar afección suelos ocupación Se ocuparán las mínimas superficies necesarias.	X		Sin irregularidades al respecto. Se observan zanjas abiertas y suelos alterados, se gestionarán sobrantes de excavación para mitigar el impacto. Se van cerrando zanjas con sobrantes de excavación.
SUELOS	Ocupación mínima, movimientos de tierra y compensación Compensación de materiales en los movimientos de tierras al objeto de generar el mínimo de sobrantes posible.	X		Sin irregularidades al respecto. Los sobrantes van reduciendo, se observan máquinas gestionando sobrantes de excavación.
SUELOS	Acopio de tierras tiempo mínimo Los acopios de tierras inertes y suelos permanecerán almacenados el menor período de tiempo posible para que no se pierdan por acción de la lluvia o el viento.	X		Sin irregularidades al respecto. Se siguen observando acopios de tierras pendientes de gestión.

GRUPO DE ACTUACIONES	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	IRREGULARIDADES EN LA VIGILANCIA AMBIENTAL		OBSERVACIONES
		NO	SÍ	
SUELOS	<p>Viales y erosión</p> <p>Deberán evitar las zonas de mayor pendiente, ejecutando drenajes transversales para minimizar la generación de nuevas superficies de erosión, facilitando la salida de las aguas hacia los cauces existentes</p>	X		<p>Sin irregularidades al respecto.</p> <ul style="list-style-type: none"> En la V45 se observa maquinaria acondicionando el vial de la plataforma 08.
SUELOS	<p>Zanjas, excavaciones y erosión</p> <p>Las zanjas cimentaciones y demás áreas de excavación, permanecerán abiertas el menor tiempo posible, para evitar afectar al drenaje superficial y ser origen de fenómenos erosivos.</p>	X		<p>Sin irregularidades al respecto. Continúan los trabajos en zanjas con sobrantes de excavación.</p> <ul style="list-style-type: none"> EN la V49 se observa descompactado del suelo conforme se van cerrando zanjas en los viales. Esta práctica se repite en todas las visitas.
SUELOS	<p>Acopios, infraestructuras y drenaje natural</p> <p>Los acopios de materiales, de maquinaria, casetas de obra y demás instalaciones accesorias a la construcción del parque, no interferirán en el drenaje natural del terreno, siendo notadas si fuera necesario de canales periféricos de evacuación de pluviales.</p>	X		<p>Sin irregularidades al respecto. Los materiales y componentes de los aerogeneradores se acopian correctamente sin afectar a la vegetación ni al drenaje natural. Esta práctica se observa durante todas las visitas.</p>
RESIDUOS	<p>Correcto almacenado y clasificado de los residuos: punto limpio</p> <p>Los residuos serán almacenados y adecuadamente clasificados en zonas habilitadas y debidamente señalizadas, debiendo quedar el entorno</p>		X	<p>Se observan plataformas acopios de residuos en la entrada de las plataformas para facilitar la gestión.</p> <ul style="list-style-type: none"> En la V49 se observan acopios de residuos de madera en las entradas a las plataformas para facilitar la gestión y retirada.

GRUPO DE ACTUACIONES	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	IRREGULARIDADES EN LA VIGILANCIA AMBIENTAL		OBSERVACIONES
		NO	SÍ	
	libre de cualquier elemento artificial o residuo.			<ul style="list-style-type: none"> Durante V50 y V51 se sigue observando la misma práctica. Durante la V52 se observa que dichos residuos permanecen demasiado tiempo en las plataformas sin ser gestionados.
RESIDUOS	Aguas residuales Las casetas e instalaciones de obra dispondrán de una adecuada evacuación de las aguas residuales que no impliquen vertido ni conexión alguna con red de saneamiento.	X		Sin irregularidades al respecto. Se ubican baños químicos en alguna de las plataformas.
RESIDUOS	Prevención contaminación Se mantendrá un correcto estado de revisión de la maquinaria y vehículos implicados en la obra.	X		
RESIDUOS	Deposición de restos vegetales Los materiales vegetales procedentes de podas y desbroces serán depositados en vertedero controlado		X	Se siguen observando restos vegetales pendientes de gestión: <ul style="list-style-type: none"> En la V49 se observan estos vegetales en la plataforma 05 y en el vial a la plataforma 08 En la V50 se siguen observando los mismos restos vegetales. En la V51 y V52 quedan pendientes de gestión los restos vegetales de la plataforma 05.
RESIDUOS	Vertidos y calidad de cauces No se realizarán vertidos, depósitos o cualquier acción que pueda conllevar el deterioro de		X	Las máquinas se estacionan correctamente, pero sin lona debajo que prevenga vertidos directos al suelo. Se observa esta práctica durante todas las visitas, facilitando que se viertan contaminantes al

GRUPO DE ACTUACIONES	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	IRREGULARIDADES EN LA VIGILANCIA AMBIENTAL		OBSERVACIONES
		NO	SÍ	
	la calidad de las aguas superficiales			<p>suelo. En cambio, los generadores se colocan sobre lona protectora. Se observa esta práctica durante todas las visitas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • En la V49 se localiza un vertido grande en la plataforma 05. • En la V50 se localizan vertidos en la plataforma 02, 03, 05 y 06 • En la V51 se detectan vertidos en las plataformas 07 y 08. Se gestiona la mancha de la plataforma 06 en la misma plataforma, sin embargo, de una forma incorrecta pues se deposita en un cajón de madera sin impermeabilizar ni señalizar, se da aviso inmediato al verlo. • En la V72 se siguen observando manchas de vertido en las plataformas 03, 05, 07 y 08.
RESIDUOS	<p>Limpieza de hormigón</p> <p>Se considerará la posibilidad de que la limpieza de las cubas de hormigón no se realice en la zona de obra.</p>		X	<p>Se observan lavados de hormigón fuera de zonas habilitadas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • En la V50 se observa una limpieza de hormigón directamente en una cuneta desnuda.
RESIDUOS	<p>Basura en obra</p> <p>No se abandonarán basuras en el entorno de la obra.</p>		X	<p>Se recomienda revisar el balizado de la obra, pues el balizado caído es un potencial residuo. Se encuentran balizados caídos durante el recorrido de la obra.</p> <ul style="list-style-type: none"> • En la V50 se observan materiales que no se han

GRUPO DE ACTUACIONES	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	IRREGULARIDADES EN LA VIGILANCIA AMBIENTAL		OBSERVACIONES
		NO	SÍ	
				<p>empelado en la construcción de drenajes y no se retiran de la zona desde hace varias semanas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • En la V50 se siguen observando materiales abandonados en la construcción del drenaje en el vial de la 05. Esto se observa durante todo el mes de junio. • En la V52 se observan residuos dispersos en las plataformas 02, 08 y 06, además de una señal rota en el vial de acceso a la MET.
VEGETACIÓN	<p>Prevención afectación vegetación natural: zonas de acopio</p> <p>No se instalarán zonas de acopio o vertido de materiales, parques de maquinaria, instalaciones auxiliares, escombreras, etc. en zonas con vegetación natural</p>	X		Sin irregularidades al respecto. Los materiales se acopian sin provocar afección a la vegetación natural.
VEGETACIÓN	<p>Prevención afectación vegetación natural: creación de viales</p> <p>Los nuevos viales deberán ajustarse a los tramos de caminos existentes con objeto de minimizar, en la medida de lo posible, la afección a vegetación natural.</p>	X		Sin irregularidades al respecto. Se usan viales existentes y los restaurados para tal efecto.
VEGETACIÓN	<p>Utilización de viales existentes</p> <p>Se minimizará la ocupación y alteración de vegetación natural y hábitat por las zanjas, vías de acceso y caminos interiores</p>	X		Sin irregularidades al respecto. Se usan viales existentes y aquellos de nueva apertura que fueron autorizados y planificados.

GRUPO DE ACTUACIONES	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	IRREGULARIDADES EN LA VIGILANCIA AMBIENTAL		OBSERVACIONES
		NO	SÍ	
	utilizando, en la medida de lo posible, los ya existentes.			
VEGETACIÓN	<p>Circulación sin afectación al medio natural</p> <p>La circulación de vehículos y maquinaria en el parque, tanto en la fase de obra como en la de funcionamiento, se restringirá a las vías y las zonas acondicionadas para ello. No se circulará "campo a través".</p>	X		Sin irregularidades al respecto.
VEGETACIÓN	<p>Desbroces</p> <p>No se realizarán desbroces fuera de las áreas estrictamente ocupadas por las obras.</p>	X		Sin irregularidades al respecto. Se realizan los desbroces de manera controlada en lugares autorizados.
VEGETACIÓN	<p>Restricción circulación vehículos</p> <p>La circulación de vehículos se restringirá los caminos existentes y las zonas previstas para la construcción de nuevos viales.</p>	X		Sin irregularidades al respecto.
PAISAJE	<p>Color construcciones temporales</p> <p>Las construcciones temporales serán de colores mate, no reflectantes, y se ubicarán en zonas de visibilidad reducida evitándose las zonas altas.</p>	X		Sin irregularidades al respecto.
INCENDIOS	<p>Mitigación incendios</p> <p>No se realizarán fuegos en la obra sin autorización del organismo competente.</p>	X		Sin irregularidades al respecto.

GRUPO DE ACTUACIONES	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	IRREGULARIDADES EN LA VIGILANCIA AMBIENTAL		OBSERVACIONES
		NO	SÍ	
INCENDIOS	Mitigación incendios Se dispondrá de medios de extinción de incendios.	X		Sin irregularidades al respecto. Se dispone de medios de extinción tanto en los vehículos de obra como en el Campsite.
INCENDIOS	Mitigación incendios Se establecerán procedimientos de actuación.	X		Sin irregularidades al respecto.
FAUNA	Abandono de cadáveres Evitarse de forma rigurosa el abandono de cadáveres de animales o de sus restos dentro o en el entorno del parque eólico, con el objeto de evitar la presencia en su zona de influencia de aves necrófagas o carroñeras.	X		Sin irregularidades al respecto.
FAUNA	Abandono de cadáveres Se observarán especialmente los entornos de las granjas, zanjas y balsas de agua existentes por ser las zonas con mayor probabilidad de presencia de cadáveres de animales.	X		Sin irregularidades al respecto.
BUENAS PRÁCTICAS	Garantizar la no perturbación Se deberá garantizar que la actuación proyectada no altere el tránsito ganadero ni impida sus demás usos legales o complementarios, especiales o ecológicos, evitando causar cualquier tipo de daño ambiental.	X		Sin irregularidades al respecto.
BUENAS PRÁCTICAS	Garantizar cumplimiento manual buenas prácticas El promotor habrá de respetar las buenas prácticas	X		Sin irregularidades al respecto.

GRUPO DE ACTUACIONES	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	IRREGULARIDADES EN LA VIGILANCIA AMBIENTAL		OBSERVACIONES
		NO	SÍ	
	ambientales para la realización del proyecto, pudiendo servir de orientación los «Manuales de Buenas Prácticas Ambientales en las Familias Profesionales», que se encuentran publicados en la página web de este Ministerio, para cada una de las actuaciones previstas.			
REPOSICIÓN SERVIDUMBRES	Mantener la permeabilidad de la vía pecuaria Se adoptarán las medidas oportunas para mantener la permeabilidad de la vía pecuaria, garantizando la continuidad de ésta.	X		Sin irregularidades al respecto.
REPOSICIÓN SERVIDUMBRES	Restitución calidad infraestructuras En el caso de deterioro de cualquier otra infraestructura o instalación preexistente deberá restituirse a su calidad y niveles previos al inicio de las obras.	X		Sin irregularidades al respecto.
REPOSICIÓN SERVIDUMBRES	Integridad señales geodésicas Se garantizará la integridad física de las señales geodésicas.	X		Sin irregularidades al respecto.
PROTECCIÓN POBLACIÓN LOCAL	Señalización salida camiones Se señalizará adecuadamente la salida de camiones de zona de obras.	X		Sin irregularidades al respecto. Se han colocado las señales que avisan de salida de camiones en los puntos planteados.
PROTECCIÓN POBLACIÓN LOCAL	Señalización zona obras Se señalizará convenientemente la zona de obras y se advertirá de los riesgos para el personal ajeno a la misma.	X		Sin irregularidades al respecto. Se señala la zona de obras, en caso de trabajos con cargas suspendidas se cierran los viales y se señalizan correctamente. Esto se repite durante todas las visitas.

GRUPO DE ACTUACIONES	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	IRREGULARIDADES EN LA VIGILANCIA AMBIENTAL		OBSERVACIONES
		NO	SÍ	
PROTECCIÓN POBLACIÓN LOCAL	<p>Evitar cortes de caminos rurales</p> <p>Siempre que sea posible se deberá evitar el corte de caminos rurales por maquinaria facilitando el tránsito por la zona de agricultores y ganaderos.</p>	X		<p>Sin irregularidades al respecto.</p> <ul style="list-style-type: none"> En la V49 se corta un vial por trabajos pero se habilita y señala un provisional.

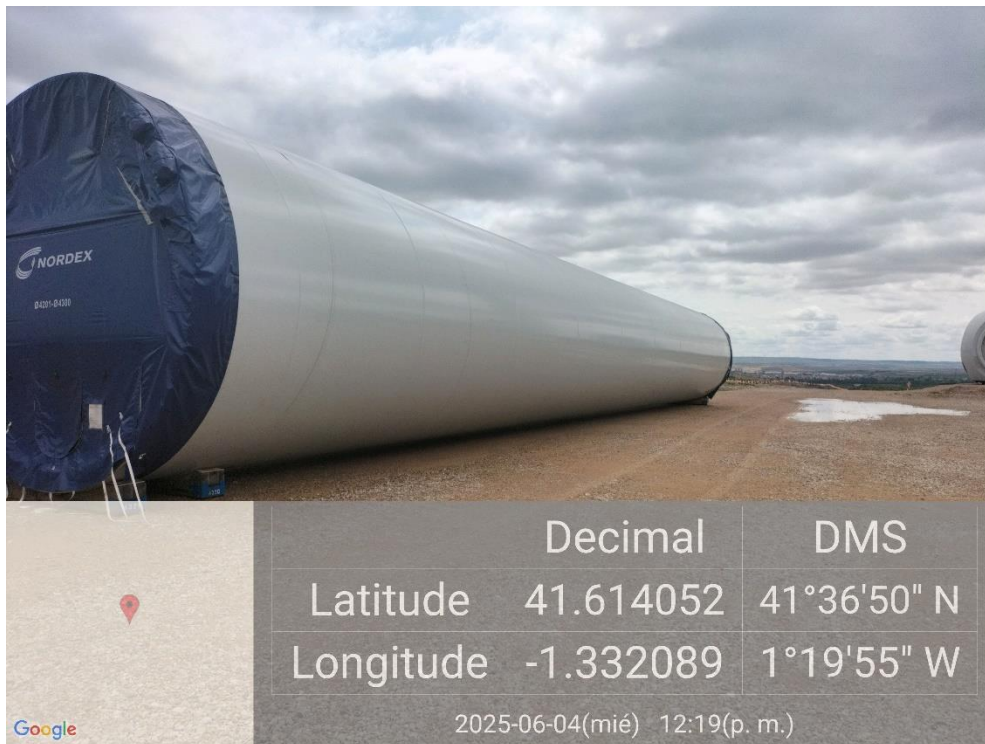


Ilustración 2. Materiales acopiados en plataforma sin afectar a la vegetación ni al drenaje natural.

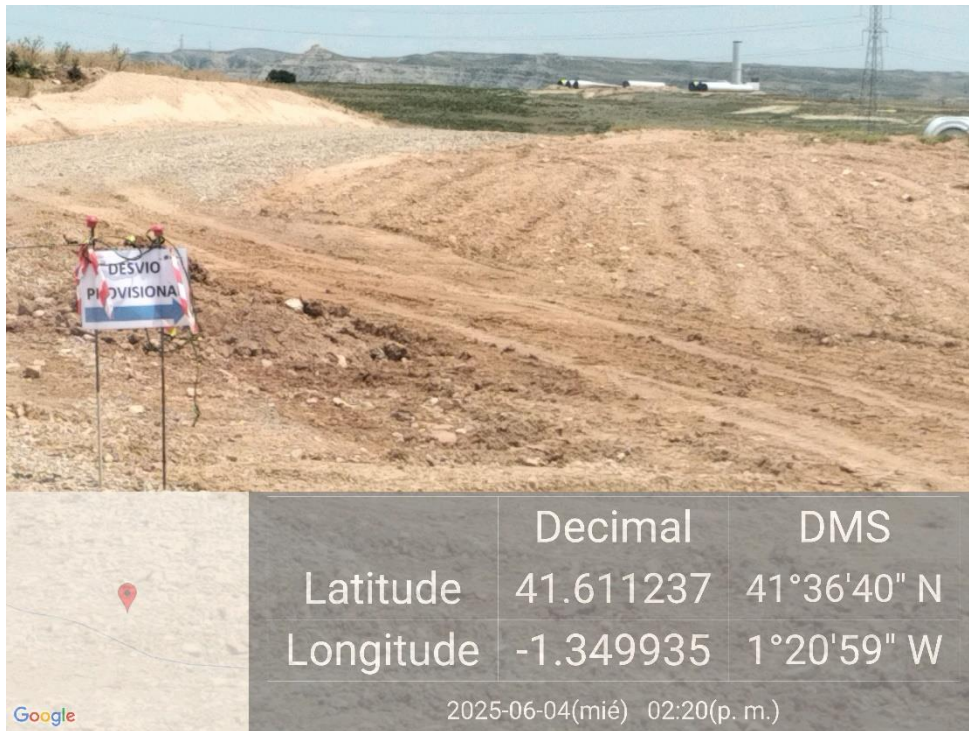


Ilustración 3. Creación y señalización de desvío provisional para evitar cortar el vial por completo.



Ilustración 4. Señalización zona de obras, se cierra el acceso a la plataforma 02 por cargas suspendidas.

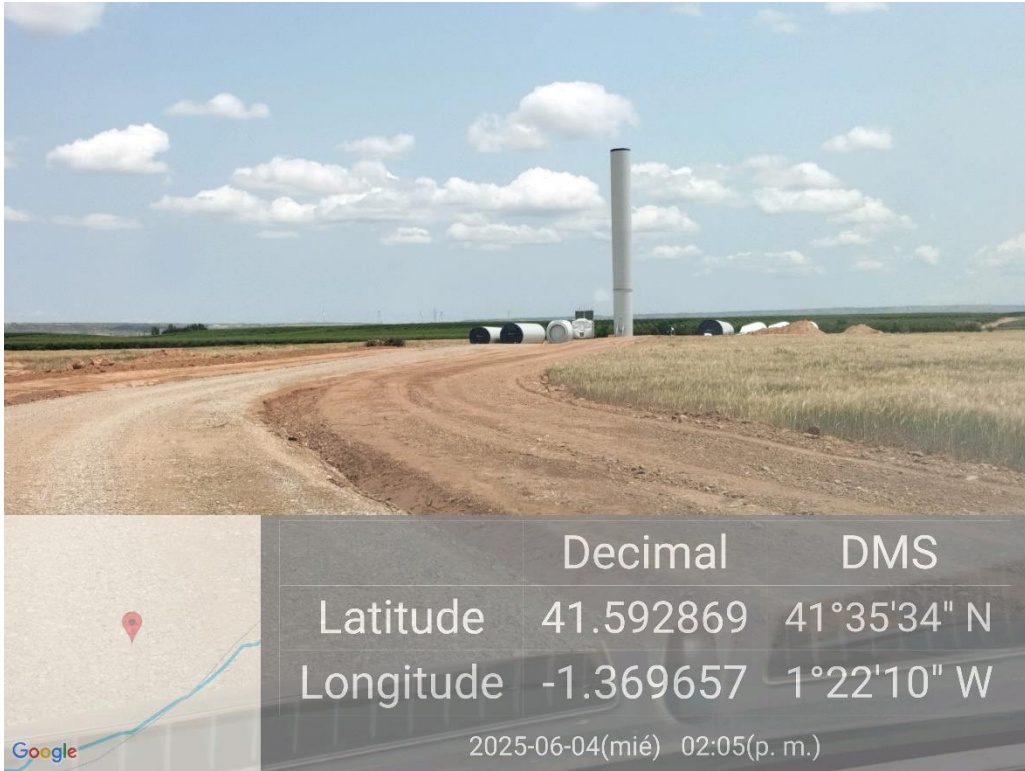


Ilustración 5. Tierra gestionada pendiente de descompactación del suelo.



Ilustración 6. Zanja cerrada y descompactada.

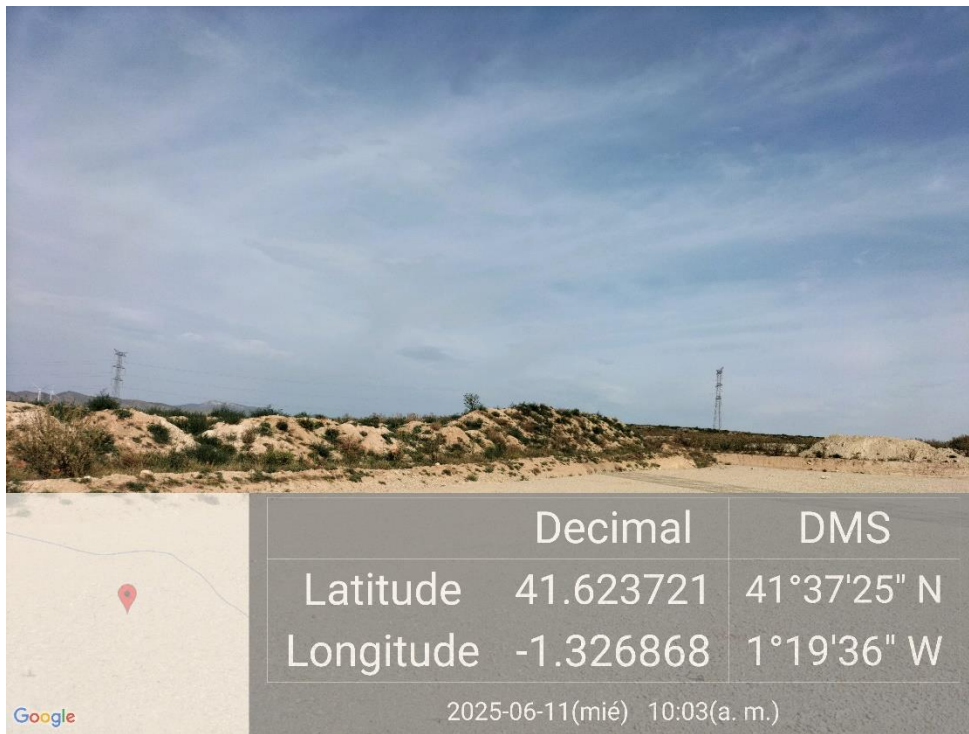


Ilustración 7. Acopio de tierra vegetal en la estación meteorológica.

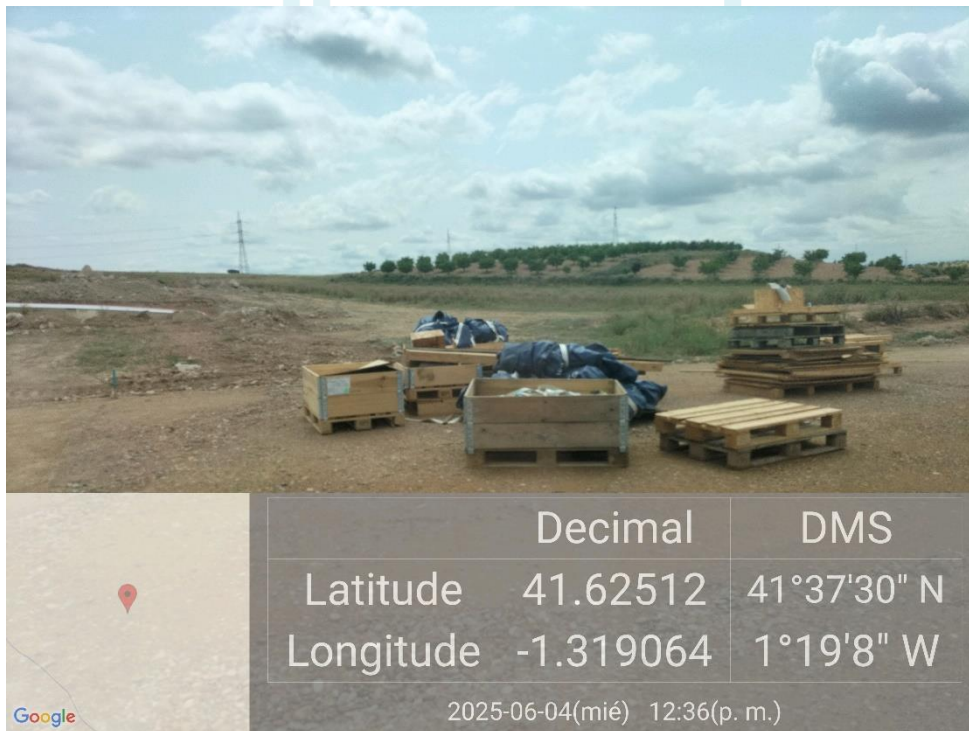


Ilustración 8. Acopio de residuos de madera ordenado en la entrada de la plataforma para facilitar retirada gestión.

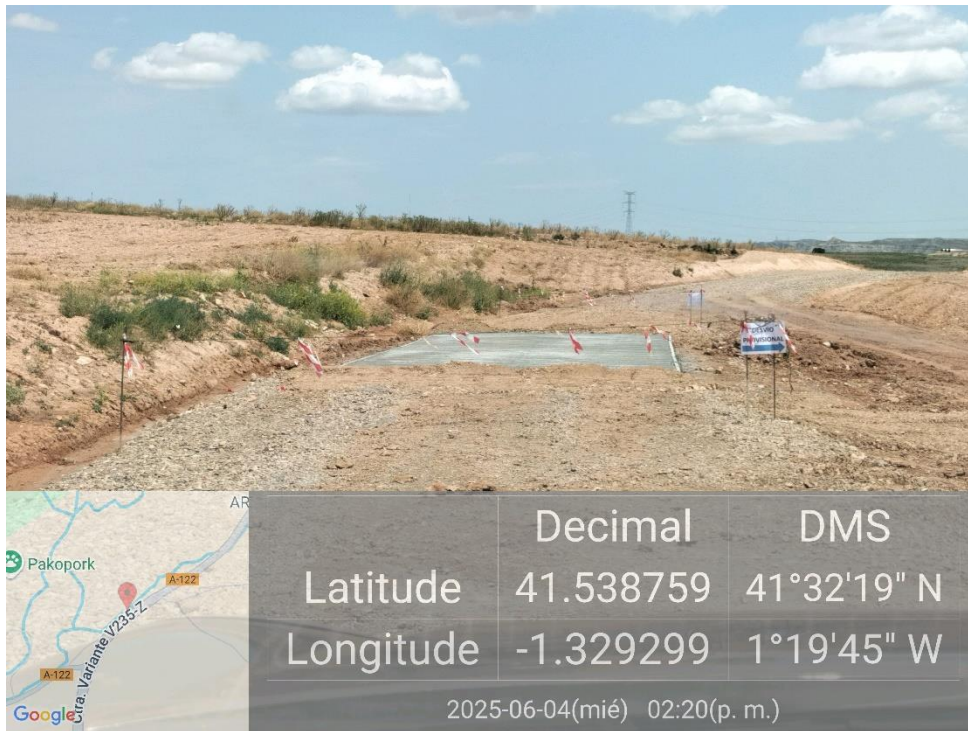


Ilustración 9. Desvío provisional señalado por construcción de drenaje.



Ilustración 10. Acopio de palas sin afectar a la vegetación ni al drenaje natural.



Ilustración 11. Material no empleado en la construcción del drenaje no se retira.



Ilustración 12. Material sobrante de drenaje sigue sin retirarse tras 2 semanas.

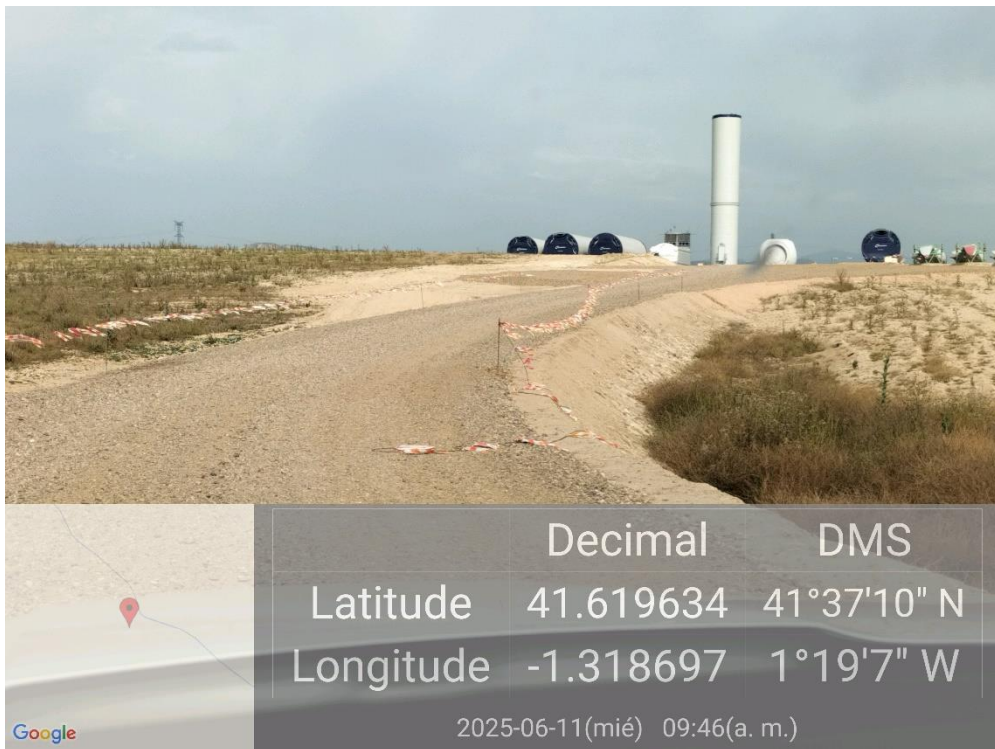


Ilustración 13. Balizado caído.



Ilustración 14. Lavado de hormigón en cuneta.



Ilustración 15. Mancha de vertido.

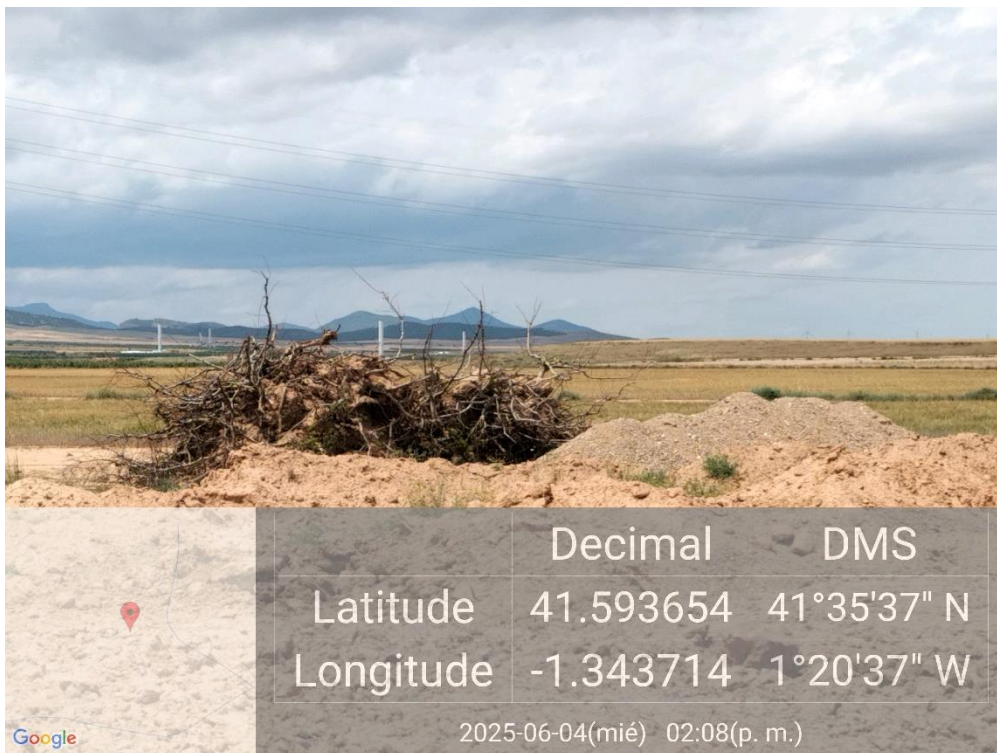


Ilustración 16. Restos vegetales pendientes de gestión en la plataforma 05.



Ilustración 17. Gran vertido en la plataforma 05.



Ilustración 18. Residuos plásticos dispersos.

4.2. CENSO DE AVIFAUNA VISITA V14

En lo relativo a los censos de avifauna se han establecido 3 puntos y 3 transectos en la zona del proyecto de "RUEDA SUR WIND 2" de manera mensual.

Los transectos se han realizado en coche a una velocidad inferior a 20 km/h y se ha anotado cada ejemplar avistado y/o escuchado. Los puntos seleccionados se han realizado con una duración de 10 minutos de espera en la cual también se anotan todos los ejemplares avistados y/o escuchado.

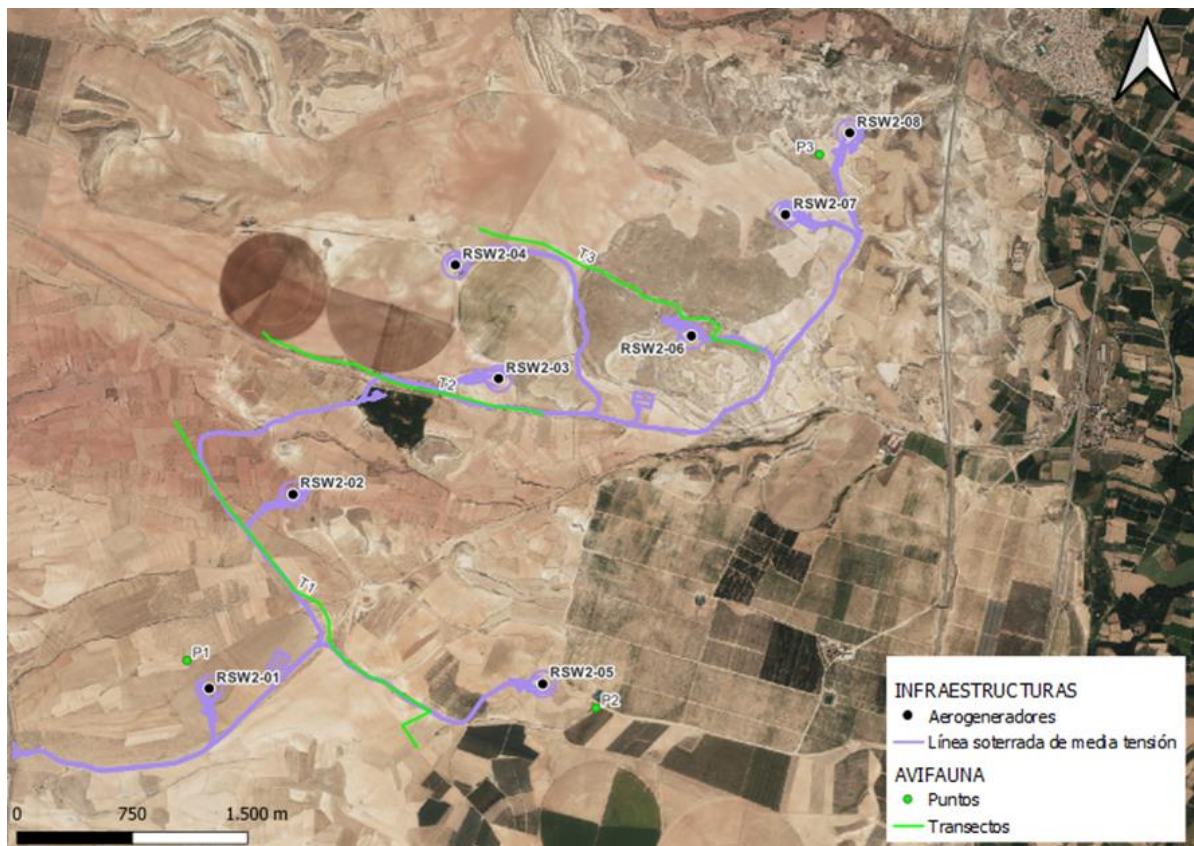


Ilustración 19. Puntos de observación y transectos para el censo de avifauna.

En el mes de junio se ha realizado la visita V14 del censo de avifauna entre los días 10/06/2025, 11/06/2025, 20/06/2025 y 27/06/2025. A continuación, se muestra un gráfico con los individuos de las especies observadas durante este los censos de este periodo:

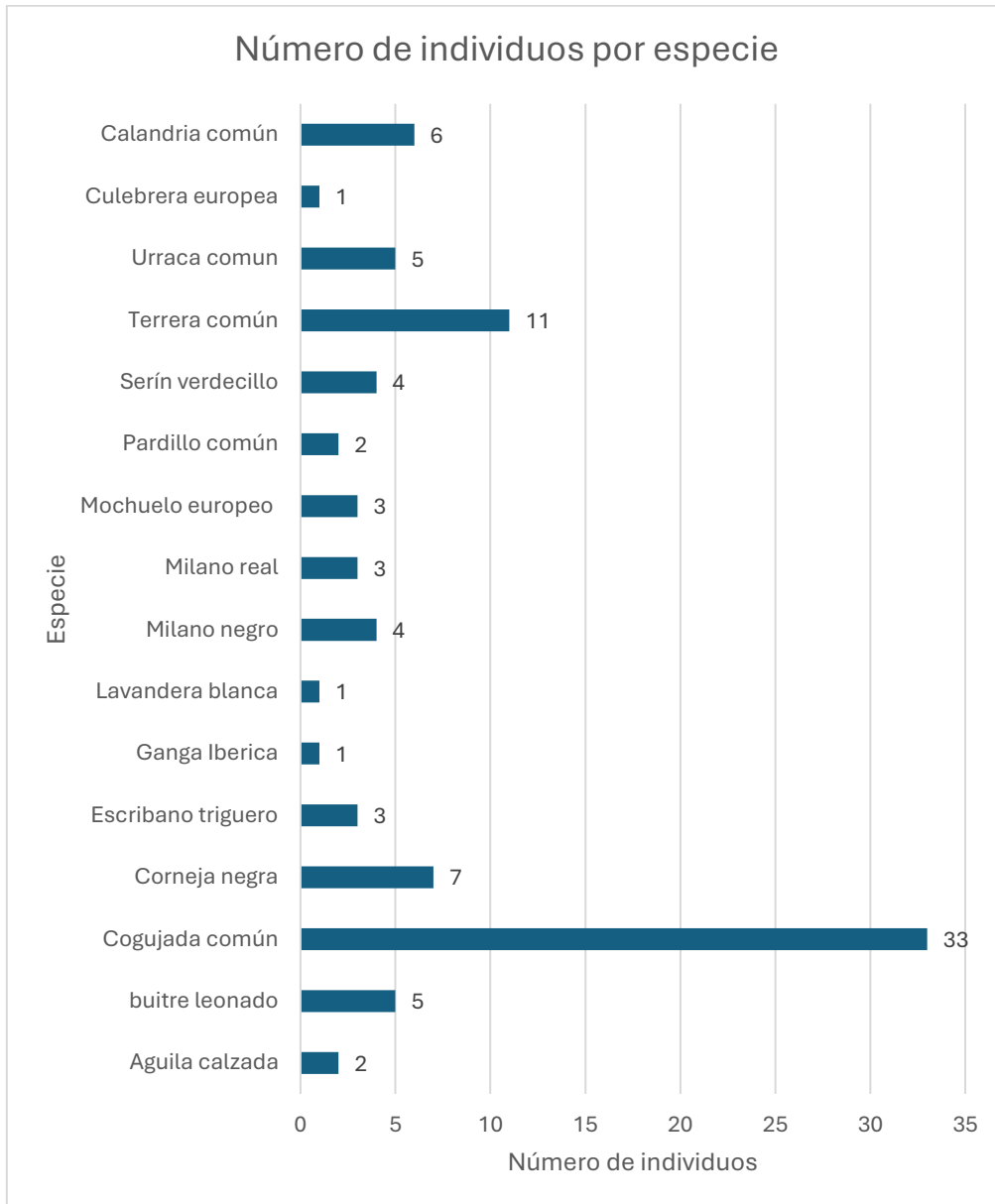


Ilustración 20. Gráfico de especies e individuos observados durante el mes de junio

De nuevo la especie más abundante este mes ha sido un alaúdido, la cogujada común (*Galerida cristata*).

En lo relativo a rapaces planeadoras, sigue habiendo observaciones de milano real (*Milvus milvus*), con un total de 3 ejemplares observados. Otras rapaces observadas han sido el milano negro (*Milvus migrans*) con 4 ejemplares, 2 ejemplares de águila calzada (*Hieraetus pennatus*). En el ámbito de grandes rapaces planeadoras se han observado 5 ejemplares de buitre leonado (*Gyps fulvus*) y un ejemplar de culebrera europea (*Circaetus gallicus*). Respecto a pequeñas rapaces se han observado 3 ejemplares de mochuelo europeo (*Athene noctua*).

Este mes no se han avistado chovas piquirrojas (*Phyrrocorax ohyrocorax*) durante las jornadas de censo.

Respecto a aves esteparias se observó un ejemplar de ganga ibérica (*Pterocles alchata*) cruzando la instalación de S a N, en la zona N del proyecto.

En cuanto a especies relevantes, se han observado 3 ejemplares de milano real (*Milvus milvus*) en toda la zona de emplazamiento del proyecto y 1 de ganga ibérica. Estas dos especies están consideradas sensibles debido a que presentan una categoría de protección alta según se establece en el Libro Rojo de las Aves de España 2021 (LR21), y el nuevo DECRETO 129/2022, de 5 de septiembre, del Gobierno de Aragón, por el que se crea el Listado Aragonés de Especies Silvestres en Régimen de Protección Especial y se regula el Catálogo de Especies Amenazadas de Aragón (CEEAA) y, además, son cada vez menos abundantes:

- Milano real (*Milvus milvus*): En Peligro (LR21 y CEEAA)
- Ganga ibérica (*Pterocles alchata*): Vulnerable (LR21 y CEEAA)

5. CONCLUSIONES

Del presente informe realizado para el mes de junio se obtienen las siguientes conclusiones:

1. Que se ha realizado 4 visitas durante el mes de junio, la visita 49 el 04/06/2025, la visita 50 el 11/06/2025, visita 51 el 19/06/2025 y por último la visita 52 el 26/06/2025.

Conclusiones de las actuaciones realizadas durante las visitas del mes de junio

1. Que en materia de **polvo**:
 - a. Camiones siguen circulando sin lona protectora que prevenga la dispersión de los materiales que transportan. Esta práctica se repite durante todas las visitas.
2. Que, en cuanto a **suelos**:
 - a. Los materiales como las palas de los aerogeneradores se acopian correctamente sin afectar al drenaje ni vegetación natural. Esta práctica se repite durante todas las visitas.
 - b. Se descompacta la tierra empleada en cerrar las zanjas.
3. Que en materia de **gestión de residuos**:
 - a. Se mantienen los restos vegetales de la plataforma 05 sin retirar.
 - b. Se detecta mancha de limpieza de hormigón en una cuneta del vial de acceso a la plataforma 04.
 - c. Se observa que los materiales sobrantes de la construcción de sistemas drenajes como madera o ferralla no se retiran de la obra.
 - d. Se observan residuos plásticos dispersos en las plataformas 02, 06 y 08.

- e. Se siguen insistiendo en la revisión y sustitución del balizado caído, se observa en toda la obra.
 - f. Los residuos de madera procedentes del embalaje de piezas y de palés se acopian durante períodos demasiado largos en la entrada de las plataformas.
- 4. Que, en materia de **protección de la red hidrológica**:**
- a. En el vial de acceso a la plataforma 03 hay una zona que se encharca siempre cuando llueve.
 - b. Se están construyendo sistemas de drenaje.
- 5. Que, en materia de **vegetación**:**
- a. Los materiales de obra se acopian en la campa principal, sin afectar al drenaje ni a la vegetación natural. Esta práctica se repite en todas las visitas.
- 6. Que en materia de **vertidos**:**
- a. Los generadores se colocan sobre lona para prevenir vertidos directos al suelo. Esta práctica se repite en todas las visitas.
 - b. La maquinaria se estaciona correctamente, pero sin lona para prevenir vertidos directos al suelo. Esta práctica se repite durante todas las visitas.
 - c. Se han localizado vertidos en las plataformas: 02, 03, 05, 06, 07 y 08.
- 7. Que en materia de **movimientos de tierra**:**
- a. Los sobrantes de excavación se acopian separados de las tierras vegetales.
 - b. Se siguen observando acopios de tierras inertes pendientes de gestión.
 - c. Se sigue observando acopios de tierra vegetal pendientes de gestión.
- 8. Que en materia de **protección a la población**:**
- a. Se mantienen las señalizaciones de obra y salida de camiones y se han arreglado las que se encontraban deterioradas. Esta práctica se repite durante todas las visitas.
 - b. Que el resto de las actuaciones han procedido de manera correcta, no habiendo detectado irregularidades. Esta práctica se repite durante todas las visitas.
 - c. Se señala la zona de obra cuando hay maquinaria pesada trabajando y se cierra el vial en caso de ser necesario para garantizar la seguridad.

5.1. CONCLUSIONES DE AVIFAUNA

Durante los censos de avifauna de la visita V14:

- 1. La mayoría de las especies detectadas han sido aves de pequeño tamaño como la cogujada común.

2. Que se ha encontrado la presencia de aves esteparias como la ganga ibérica (*Ptercoles orientalis*) a unos 500m al NE de la plataforma 06.
3. Que se continúan observado con frecuencia milanos reales en toda la zona del proyecto.
4. Que estas especies observadas en las poligonales no corren riesgo alguno por la presencia de la maquinaria de obra. Sin embargo, se prevé un desplazamiento de estas a zonas más tranquilas hasta que finalicen las obras.
5. Que se espera un incremento en la observaciones de buitre leonado en futuras visitas.
6. Que es posible que en parcelas cercanas al proyecto críen parejas de aves esteparias como es el caso de la ganga ibérica y ganga ortega, y que vuelvan algunos ejemplares cuando aumente la tranquilidad en la obra.
7. Que se prestará atención a la presencia de todas estas especies en futuras visitas.

6. HOJA DE FIRMAS

Fdo: **Alberto Santiago Rodríguez**

Graduado en Ciencias Ambientales

Máster en Biología y Conservación de la Biodiversidad

Nº Colegiado 345. Colegio de Ambientólogos de Madrid

Fdo. **Marcos Encabo Casao**

Graduado en Ciencias Ambientales

Técnico ambiental de campo

Responsable ambiental y social campo



ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Calendario de visitas vigilancia ambiental.	14
Tabla 2. Actuaciones realizadas durante el mes junio.....	15
Tabla 3. Datos brutos de las observaciones de avifauna realizadas durante el mes de junio. Altura de vuelo 1 (bajo las aspas), 2 (radio de afección), 3 (sobre las aspas).	41

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Aerogeneradores y línea soterrada de media tensión del PE "RUEDA SUR WIND 2".	4
Ilustración 2. Materiales acopiados en plataforma sin afectar a la vegetación ni al drenaje natural.	25
Ilustración 3. Creación y señalización de desvío provisional para evitar cortar el vial por completo.	26
Ilustración 4. Señalización zona de obras, se cierra el acceso a la plataforma 02 por cargas suspendidas.....	26
Ilustración 5. Tierra gestionada pendiente de descompactación del suelo.	27
Ilustración 6. Zanja cerrada y descompactada.	27
Ilustración 7. Acopio de tierra vegetal en la estación meteorológica.	28
Ilustración 8. Acopio de residuos de madera ordenado en la entrada de la plataforma para facilitar retirada gestión.	28
Ilustración 9. Desvío provisional señalado por construcción de drenaje.	29
Ilustración 10. Acopio de palas sin afectar a la vegetación ni al drenaje natural.....	29
Ilustración 11. Material no empleado en la construcción del drenaje no se retira.	30
Ilustración 12. Material sobrante de drenaje sigue sin retirarse tras 2 semanas.....	30
Ilustración 13. Balizado caído.	31

Ilustración 14. Lavado de hormigón en cuneta.	31
Ilustración 15. Mancha de vertido.	32
Ilustración 16. Restos vegetales pendientes de gestión en la plataforma 05.	32
Ilustración 17. Gran vertido en la plataforma 05.	33
Ilustración 18. Residuos plásticos dispersos.....	33
Ilustración 19. Puntos de observación y transectos para el censo de avifauna.	34
Ilustración 20. Gráfico de especies e individuos observados durante el mes de junio	35

ANEXO I: SINIESTRALIDAD DE FAUNA

No se ha detectado siniestralidad de fauna durante este mes.



ANEXO II: DATOS OBSERVACIÓN AVIFAUNA

Tabla 3. Datos brutos de las observaciones de avifauna realizadas durante el mes de junio. Altura de vuelo 1 (bajo las aspas), 2 (radio de afección), 3 (sobre las aspas).

Instalación	Tipo	Titular	Fecha	Observador	Empresa	Altura de vuelo	Especie	Nº individuos
PE RUEDA SUR WIND 2	Parque eólico	RUEDA SUR WIND 2 S.L.	11/06/2025	Marcos Encabo	IBERSYD S.L.	1	<i>Fringila coellebs</i>	2
PE RUEDA SUR WIND 2	Parque eólico	RUEDA SUR WIND 2 S.L.	11/06/2025	Marcos Encabo	IBERSYD S.L.	1	<i>Calandrella brachydactyla</i>	3
PE RUEDA SUR WIND 2	Parque eólico	RUEDA SUR WIND 2 S.L.	11/06/2025	Marcos Encabo	IBERSYD S.L.	1	<i>Melanocorypha calandra</i>	1
PE RUEDA SUR WIND 2	Parque eólico	RUEDA SUR WIND 2 S.L.	11/06/2025	Marcos Encabo	IBERSYD S.L.	1	<i>Galerida cristata</i>	4
PE RUEDA SUR WIND 2	Parque eólico	RUEDA SUR WIND 2 S.L.	11/06/2025	Marcos Encabo	IBERSYD S.L.	1	<i>Emberiza calandra</i>	1
PE RUEDA SUR WIND 2	Parque eólico	RUEDA SUR WIND 2 S.L.	11/06/2025	Marcos Encabo	IBERSYD S.L.	1	<i>Emberiza calandra</i>	2
PE RUEDA SUR WIND 2	Parque eólico	RUEDA SUR WIND 2 S.L.	11/06/2025	Marcos Encabo	IBERSYD S.L.	1	<i>Calandrella brachydactyla</i>	5
PE RUEDA SUR WIND 2	Parque eólico	RUEDA SUR WIND 2 S.L.	11/06/2025	Marcos Encabo	IBERSYD S.L.	1	<i>Melanocorypha calandra</i>	2
PE RUEDA SUR WIND 2	Parque eólico	RUEDA SUR WIND 2 S.L.	11/06/2025	Marcos Encabo	IBERSYD S.L.	1	<i>Milvus migrans</i>	1
PE RUEDA SUR WIND 2	Parque eólico	RUEDA SUR WIND 2 S.L.	11/06/2025	Marcos Encabo	IBERSYD S.L.	1	<i>Pica pica</i>	2

Instalación	Tipo	Titular	Fecha	Observador	Empresa	Altura de vuelo	Especie	Nº individuos
PE RUEDA SUR WIND 2	Parque eólico	RUEDA SUR WIND 2 S.L.	11/06/2025	Marcos Encabo	IBERSYD S.L.	1	<i>Corvus corone</i>	7
PE RUEDA SUR WIND 2	Parque eólico	RUEDA SUR WIND 2 S.L.	11/06/2025	Marcos Encabo	IBERSYD S.L.	2	<i>Milvus migrans</i>	2
PE RUEDA SUR WIND 2	Parque eólico	RUEDA SUR WIND 2 S.L.	11/06/2025	Marcos Encabo	IBERSYD S.L.	2	<i>Hieraaetus pennatus</i>	1
PE RUEDA SUR WIND 2	Parque eólico	RUEDA SUR WIND 2 S.L.	11/06/2025	Marcos Encabo	IBERSYD S.L.	1	<i>Galerida cristata</i>	5
PE RUEDA SUR WIND 2	Parque eólico	RUEDA SUR WIND 2 S.L.	11/06/2025	Marcos Encabo	IBERSYD S.L.	3	<i>Gyps fulvus</i>	2
PE RUEDA SUR WIND 2	Parque eólico	RUEDA SUR WIND 2 S.L.	11/06/2025	Marcos Encabo	IBERSYD S.L.	1	<i>Galerida cristata</i>	5
PE RUEDA SUR WIND 2	Parque eólico	RUEDA SUR WIND 2 S.L.	20/06/2025	Marcos Encabo	IBERSYD S.L.	1	<i>Petrochelidon alchata</i>	1
PE RUEDA SUR WIND 2	Parque eólico	RUEDA SUR WIND 2 S.L.	20/06/2025	Marcos Encabo	IBERSYD S.L.	1	<i>Pica pica</i>	3
PE RUEDA SUR WIND 2	Parque eólico	RUEDA SUR WIND 2 S.L.	20/06/2025	Marcos Encabo	IBERSYD S.L.	1	<i>Galerida cristata</i>	5
PE RUEDA SUR WIND 2	Parque eólico	RUEDA SUR WIND 2 S.L.	20/06/2025	Marcos Encabo	IBERSYD S.L.	1	<i>Circaetus gallicus</i>	1
PE RUEDA SUR WIND 2	Parque eólico	RUEDA SUR WIND 2 S.L.		Marcos Encabo	IBERSYD S.L.	1	<i>Galerida cristata</i>	4
PE RUEDA SUR WIND 2	Parque eólico	RUEDA SUR WIND 2 S.L.		Marcos Encabo	IBERSYD S.L.	2	<i>Milvus milvus</i>	1
PE RUEDA SUR WIND 2	Parque eólico	RUEDA SUR WIND 2 S.L.	10/06/2025	Marcos Encabo	IBERSYD S.L.	3	<i>Gyps fulvus</i>	3
PE RUEDA SUR WIND 2	Parque eólico	RUEDA SUR WIND 2 S.L.	10/06/2025	Marcos Encabo	IBERSYD S.L.	1	<i>Galerida cristata</i>	5

Instalación	Tipo	Titular	Fecha	Observador	Empresa	Altura de vuelo	Especie	Nº individuos
PE RUEDA SUR WIND 2	Parque eólico	RUEDA SUR WIND 2 S.L.	10/06/2025	Marcos Encabo	IBERSYD S.L.	1	<i>Melanocorypha calandra</i>	3
PE RUEDA SUR WIND 2	Parque eólico	RUEDA SUR WIND 2 S.L.	10/06/2025	Marcos Encabo	IBERSYD S.L.	2	<i>Milvus milvus</i>	1
PE RUEDA SUR WIND 2	Parque eólico	RUEDA SUR WIND 2 S.L.	11/06/2025	Marcos Encabo	IBERSYD S.L.	1	<i>Motacilla alba</i>	1
PE RUEDA SUR WIND 2	Parque eólico	RUEDA SUR WIND 2 S.L.	11/06/2025	Marcos Encabo	IBERSYD S.L.	1	<i>Milvus milvus</i>	1
PE RUEDA SUR WIND 2	Parque eólico	RUEDA SUR WIND 2 S.L.	11/06/2025	Marcos Encabo	IBERSYD S.L.	1	<i>Milvus migrans</i>	1
PE RUEDA SUR WIND 2	Parque eólico	RUEDA SUR WIND 2 S.L.	11/06/2025	Marcos Encabo	IBERSYD S.L.	1	<i>Serinus serinus</i>	4
PE RUEDA SUR WIND 2	Parque eólico	RUEDA SUR WIND 2 S.L.	27/06/2025	Marcos Encabo	IBERSYD S.L.	1	<i>Athene noctua</i>	3
PE RUEDA SUR WIND 2	Parque eólico	RUEDA SUR WIND 2 S.L.	27/06/2025	Marcos Encabo	IBERSYD S.L.	1	<i>Calandrella brachydactyla</i>	3
PE RUEDA SUR WIND 2	Parque eólico	RUEDA SUR WIND 2 S.L.	27/06/2025	Marcos Encabo	IBERSYD S.L.	1	<i>Galerida cristata</i>	5
PE RUEDA SUR WIND 2	Parque eólico	RUEDA SUR WIND 2 S.L.	27/06/2025	Marcos Encabo	IBERSYD S.L.	3	<i>Hieraaetus pennatus</i>	1